

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 12 de febrero de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.505.



EL PRESBITERO

Don Aureliano Martín Marqués,

Coadjutor de la Iglesia parroquial de Morales del Vino, falleció hoy á las nueve de la noche á los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos Don Isidoro, Don Esteban, Don Idefonso, Doña Josefa y Doña Amelia, sobrinos Don Miguel y Don Genaro Martín y Don Valeriano y Don Manuel Montalvo y demás parientes y amigos;

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones.

Morales del Vino 11 de Febrero de 1902.

No se reparten esquelas.

CLÍNICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora desde el día 1.º al 16 de Marzo, hospedándose en la *Fonda del Comercio*, donde pueden consultar los que deseen en la seguridad de ser desengañados.

Campos de experimentación AGRICOLA

Constituyendo la principal fuente de riqueza en nuestro país la producción agrícola, no podía pasar desapercibida para el Ayuntamiento de la capital la reciente disposición del ministro de Agricultura, respecto á los campos experimentales, cuyo sostenimiento correrá á cargo del Estado, si los municipios proporcionan el suelo.

El alcalde señor Rubio, apreciando en su valor la aludida disposición ministerial, convocó primero á una reunión de agricultores, y con el consejo de estos ha llevado tan importante asunto á la Corporación municipal, al objeto de acogerse á los beneficios que otorga la citada disposición.

El alcalde, los agricultores y el Ayuntamiento han procedido acertadamente en el asunto, é importa que, puestos todos en el buen camino, no se tuerzan, haciendo esteril la concesión otorgada.

Son los campos experimentales una enseñanza práctica de la producción agrícola, á la que nuestros labradores deben prestar singular atención, para llevar las provechosas enseñanzas que se alcancen en ellos á la producción particular, con el fin de fortalecer la riqueza agrícola, anémica hoy, no sólo por la falta de protección oficial, si que también por la impericia de los labradores y el estado económico de los mismos.

Producir mucho y bien cuanto tiene facil salida en el mercado, ese debe ser la aspiración de la clase agrícola; pero para producir en la industria agrícola se hace preciso el estudio de los elementos y agentes auxiliares de la producción y su combinación acertada. Los campos de experimentación agrícola pueden facilitar ese orden de conocimientos y el personal agrónomo á ellos asignados, será factor importantísimo para la divulgación de esas enseñanzas en provecho de nuestra riqueza agrícola, estacionada como ninguna otra en su desarrollo progresivo por causas varias, que no pueden ser objeto de un solo artículo periodístico.

De los tres elementos de la producción, capital, trabajo y tierra, sólo el último se pide á los municipios para el establecimiento de los

campos de experimentación agrícola. A los dos primeros proveerá el Estado. Se halla, pues el Ayuntamiento en el caso de elegir terreno para la instalación de dichos campos y no lo consideramos tan fácil habido en cuenta la heterogeneidad de nuestro suelo y los fines á que están destinados dichos campos.

No abundan por desgracia nuestra en el término municipal las tierras agrícolas de primera calidad. No deben por consiguiente elegirse para campos de experiencia esos terrenos, puesto que las enseñanzas que estos adugeran no tendrían aplicación á los suelos de segunda y tercera calidad, que son los que mas abundan en el término y á los que es preciso hacer producir. ¿Pesará en el ánimo de la Corporación municipal esta consideración, cuando haya de proceder á la elección de terreno para la instalación de los campos de experimentación? Creemos que sí, porque en ello estriba el punto capital para la eficacia de las enseñanzas que de ellos nos prometemos.

Se ha dado un paso en el camino de protección á la industria agrícola, bien pequeño, es cierto, pero no despreciable. Contribuya la provincia y ayude el municipio en la medida que le sea dable al desarrollo de la iniciativa del Estado y el pequeño paso dado puede resultar gigantesco para el fomento de la Agricultura.

En esta redentora y justa empresa mucho pueden y deben hacer Ayuntamiento y Diputación.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 11 de febrero de 1902.

El señor presidente del Consejo estuvo ayer en Palacio.

La visita del señor Sagasta no tuvo otro objeto que informar á Su Majestad la Reina de los asuntos de actualidad, no revistiendo, por lo tanto, la importancia de que se hicieron eco anoche algunos colegas.

Los ministros no volverán á despachar con S. M. la Reina hasta el jueves próximo.

Cuando los señores Sagasta y Urzáiz se pongan de acuerdo respecto á la unificación de los impuestos mineros, el señor ministro de Hacienda presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Ha llegado á Madrid el señor Gutiérrez Agüera, nuevo embajador de España en el Vaticano.

Ayer cumplimentó á S. M. la Reina, trasladándose después al domicilio del señor presidente del Consejo de ministros, con quien conferenció detenidamente.

También estuvo en el ministerio de Estado para visitar á los señores ministro y subsecretario de dicho departamento.

El señor Gutiérrez Agüera permanecerá en Madrid algunos días, regresando luego á Viena para presentar sus cartas de despedida.

Desde Viena se trasladará á Roma.

Como anunció en la última sesión del Congreso, hará el señor Nocedal el jueves próximo algunas preguntas á los ministros acerca de la cuestión religiosa.

Quando regrese á Madrid el señor ministro de Obras públicas, es probable que se reunan los ministros en Consejo, presididos por el señor Sagasta.

Con motivo de la visita á Palacio del jefe del Gobierno, decíase ayer que la Reina había firmado la combinación de gobernadores.

Interrogado acerca del asunto el señor ministro de la Gobernación, aseguró ayer que creía no estaba definitivamente ultimada dicha combinación.

El corresponsal.

En el Casino.

La reunión celebrada el lunes de Carnaval, nos pareció tan brillante que no pudo estarlo más.

De encantadoras muchachas llenas de donaire y sal, hubo tan crecido número que nadie acertó á contar.

Unas llevaban sombreros de tamaño colosal con unos bichos muy raros que daba miedo mirar, y otras sin sombreros iban dándonos gusto á los más, luciendo en brillantes rizos que no hay con qué comparar, algunas flores de... trapo ó alguna flor natural.

Los pollos, que eran muchísimos, por rara casualidad aquella noche tuvieron muchas ganas de bailar, y bailaron rigodones y walses, y lo demás que ejecutaba la orquesta con notable habilidad.

Al dar las diez, levantáronse algunas graves mamás dando un disgusto á las niñas imposible de expresar, y comenzó en el casino la dispersión general.

El baile de anoche, estuvo espléndido por demás, y fué la nota más bella del alegre Carnaval.

Hubo disfraces muy lindos que vamos á reseñar para que aquellas curiosas que en todas partes las hay, sepan, si al baile no fueron, lo que hubo en él que admirar.

Y, suspendiendo el romance por pura necesidad, allá vá nota de todo: ¡Dios haga que sea caball!

Lucieron preciosísimos trajes de charra, Socorro Prada, Isabelita Olmedo, Soledad Palao, Asunción González, Ignacia Pérez y Concesa Ramos.

Paz Cantero, Tránsito Cid y Rosalina Prieto, brillaron como garbosísimas gitanas, adornándose con ricos pañuelos de Manila, y con muchas y valiosas joyas de costosa pedrería, las dos primeras.

María Cuevas, de *pasiega*; de airosas y desenvueltas *chulas*, Isabel Díez, Emiliana Prieto, Carmen Sánchez, María Jambrina, Pilar Fernández, Pura Conde, Dolores Tellez y Caridad Prieto.

Angelita Díez, de *circasiana*; Pepita Estévez, de *vendedora sueca*; Tomasa Alonso y Esperanza Brioso, de *serpentina*; de *amapola*, Ase-lita Canillas; Mercedes Martínez, de *japonesa*; de *marinera*, Matilde Pérez; María Vitoria, de *jardinera italiana*; Angelita Martínez, de *reina de Hungría*, y Matilde Vitoria, de *maja*.

Los walses de Waldteufel y de Metra y de Faubach, se oyeron en los salones con un placer sin igual, y la juventud bailaba cuanto había que bailar.

A las dos, ó algo más tarde, reinó el silencio y la paz donde la alegría tuvo su corto imperio y su altar, y abandonamos el Círculo con tanta oportunidad, que cayó sobre nosotros el diluvio universal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 12 (9 h.)

Colisión femenina.

Dicen de París, que ayer ocurrió una terrible colisión en la Cárcel de mujeres de Smopensko (San Petersburgo).

A la cabeza de las amotinadas figuraban dos presas por robo.

Todos los guardianes y guardesas de la cárcel en número de 38, fueron muertos, después de un terrible combate en el que relucieron toda suerte de armas.

La cárcel quedó convertida en una carnicería.

Quedaron ilesas 120 detenidas, resultando las demás con heridas de más ó menos gravedad.

Madrid 12 (9 h. 10 m)

Un tenor español.

Despachos recidos de Milán, dicen que con la ópera de Verdi *El trovador*, se ha presentado en el teatro de la Scala,

el tenor español don Julián Biel.

Estuvo el teatro animadísimo.

Se ovacionó á Biel en toda la ópera y tuvo que repetir el andante del tercer acto.

También se le aplaudió mucho en el *Miserere*.

El público y la crítica acogieron á Biel como cantante de extraordinarias facultades.

Sánchez Ortíz.

Suscripción de acciones PARA construir un mercado.

Suma anterior 22.200 pesetas.

	Acciones.	Pesetas.
Don Agustín González.	10	1.000
» Marcelino Morán Crespo.	1	100
» Antonio Román Santiago.	30	3.000
» José Cid Santiago.	30	3.000
» Angel Galarza Vidal.	20	2.000
» Victoriano Gallego.	2	200
» Manuel Peromingo.	1	100
» Antonio Alonso Vázquez.	5	500
» Gonzalo Rubio Sacristán.	3	300
» Ricardo Rubio Sacristán.	3	300
» José Herrarte Civea.	20	2.000
» Eduardo Prada.	10	1.000
» Ricardo Sacristán Estival.	25	2.500
» Felix Sacristán de Galarza.	1	100
» Félix de Galarza.	30	3.000
» Agustín Carrera.	10	1.000
» Evaristo Díez Lozano.	5	500
» Antonio Cid Santiago.	30	3.000
» Fabriciano Cid Santiago.	30	3.000
» Enrique Calamita.	2	200
» Francisco Piorno Sever.	10	1.000

La circular de Rampolla

En Roma se dió ayer á la publicación un documento del cardenal Rampolla, sobre la democracia cristiana.

Lleva por título: *Instrucciones de la Sagrada Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios sobre la acción popular cristiana ó democrático-cristiana en España.*

El documento es muy importante, porque tiene por objeto disciplinar el movimiento social cristiano y ponerlo bajo la inmediata dependencia de los jefes de la jerarquía de la Iglesia.

He aquí el resumen de las principales instrucciones.

Las instituciones democrático-cristianas deben considerarse solamente como una manifestación de la acción popular cristiana, basada en los derechos naturales y en las máximas del Evangelio.

No se las debe dirigir á objetos políticos, ni destinarlas á cambiar ninguna forma de Gobierno.

Los demócratas cristianos no deben hablar en nombre de la Iglesia cuando se trata de una materia completamente política, y deben abstenerse de toda acción política, según las advertencias del Papa.

Cuando los libros, artículos, etcétera, de los demócratas cristianos se ocupen de argumentos de religión, moral cristiana y ética, quedan, naturalmente, sujetos á la censura de la Orden.

En el establecimiento de Circulos, Asociaciones, etc., deberá observarse escrupulosamente que los programas, libros y opúsculos tengan un lenguaje y un espíritu estrictamente cristiano; las banderas y las enseñas no deben tener nada de

común con los emblemas socialistas, y los Estatutos deben ser examinados y aprobados por la Orden.

No podrá introducirse en los Colegios clericales, sin autorización del obispo, ningún periódico, aunque sea católico.

Los demócratas cristianos deberán tener siempre vivo en el pueblo el sentimiento y convicción de la intolerable condición en que se encuentra la Santa Sede después de la invasión de su poder temporal.

Los católicos deben tener siempre presente en el espíritu la reivindicación de los derechos sagrados de la Iglesia y de su independencia, y no deben dejarse convencer de aquellos acusados por la Iglesia de tener intereses políticos, porque la cuestión de lo temporal se coliga con los intereses religiosos.

Todos los periodistas católicos deberán mostrarse dóciles á la disciplina de los obispos.

Las conferencias sobre democracia cristiana, deben tener forma y substancia de refutación cristiana contra los errores socialistas; y como exigen profundos estudios y particular prudencia, ningún sacerdote podrá tenerlas sin permiso del obispo.

Queda prohibido en general las controversias con los socialistas, porque sucede amenudo que la falsa elocuencia ó la audacia ó la clase de público, hacen de modo que la verdad sea vencida por el error.

Los católicos deben demostrar que la acción democrático-cristiana no es una innovación, y que es tan antigua como el Evangelio.

La Iglesia se ha ocupado siempre de mejorar las condiciones de las clases pobres, y ha promovido siempre los estudios de Sociología.

Los demócratas cristianos no deben inspirar al pueblo aversión hacia las clases superiores de la sociedad.

Jesucristo quiso unir á todos los hombres y á todas las clases con el sentimiento de la Caridad.

Es necesario procurarse la cooperación de todos cuantos tienen prestigio por su riqueza y por su talento, con objeto de dominar los sufrimientos de los pobres.

No se puede aprobar un lenguaje que, inspirándose en malsano modernismo, parece querer buscar nuevas orientaciones de la Iglesia, nuevas aspiraciones del alma moderna, nueva civilización cristiana. Todos deben huir de este espíritu de novedad, y es preciso combatir disciplinados, á las órdenes de los jefes y de la jerarquía católica.

El cardenal Rampolla termina con estas palabras:

«Uno sólo y común es el objeto que se ha de alcanzar; no más recelos, sino tolerancia recíproca; no más críticas, sino tolerancia cristiana; no más injurias, sino caridad para todos».

Comentarios.

Debe observarse que cuando se mostraron en Italia los primeros síntomas de un movimiento democrático cristiano, el Pontífice para evitar confusión y dictar reglas generales, publicó en 15 de mayo de 1891 una Encíclica en que recomendaba á todos que se estuvieran á sus instrucciones.

Pero poco á poco las palabras del

Pontífice fueron diferentemente interpretadas, según las inclinaciones diversas de los diversos grupos, de suerte que las instrucciones pontificias se convirtieron en una manzana de discordias y cuestiones entre los católicos.

El documento del cardenal Rampolla es una ducha fría sobre la cabeza de los fogosos sacerdotes democrático-cristianos.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Londrés II.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El ministro Mr. Brodick anuncia el abandono por las tropas de Wei Hai-Wei.

Añade que dicho punto será transformado en Sanatorio militar, yoga terminantemente su retrocesión á China ni á ninguna otra potencia.

Lord Onslow hace análogas declaraciones en la Cámara de los Lores.

París II.

La Prensa inglesa hace constar que, aunque la exportación comercial en las colonias sigue en constante aumento, la importación de las mismas presenta una ligera disminución, que contrasta con el aumento de la de los países extranjeros.

«La deducción de esto—dice un periódico—es que aun estamos muy distantes del día en que podamos limitarnos, para la satisfacción de nuestras necesidades, al concurso de las colonias.»

París II.

Hoy declararán ante el juez de instrucción algunos Padres de la Comunidad de Jesús que residen en París, pero que recientemente han predicado en Pau.

Sabido es que, al defenderse de los cargos que se les han hecho por consagrarse á la enseñanza, han fundado su defensa en que ejercían un derecho desde el momento en que han sido secularizados.

Londrés II.

La lista oficial de las bajas inglesas durante la semana última arrojan 40 muertos en combate, 186 por varias enfermedades y 144 heridos.

París II.

El Congreso de liberales otomanos, convocado por el Príncipe Sabahedine Lont Fonllah Sehk, hijo del Sultán Abdul Med Jnekan, se han reunido el día 9 del corriente.

Todos los grupos y comités otomanos de todos los países, sin distinción de nacionalidades, opiniones, ni religiones, se hallan representados en el acto.

El Príncipe Sabahedine condenó el régimen otomano, preconizó otro de igualdad absoluta y pidió que la cuestión de Oriente sea resuelta por los orientales, asegurando así la paz general.

París II.

L. Echo de París dice que el doctor Doyen espera salvar á las dos niñas gemelas, Radica y Doodica, operados por él.

París II.

Participa á *Le Figaro* su corresponsal en Londres que el obispo de Abisinia, que se encuentra actualmente en El Cairo, desmiente que Menelik realice este año el viaje á Europa, de que ha hablado la Prensa.

Personajes bien informados afirman todo lo contrario.

París II.

A *Le Matin*, en un telegrama de Londres, le aseguran que los franceses piden la concesión de un ferrocarril de Fez á Orán.

París II.

Según telegrafían de Roma á *L. Echo de París*, el periódico *Fanfulla* asegura que una división naval francesa visitará en breve diversos puertos italianos.

UNA CARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Si la veracidad debe informar todo discurso en la oratoria sagrada, hay que reconocer que quien ayer ocupó la cátedra del Espíritu Santo en la Iglesia de San Juan, se divorció de la verdad, al referir los recientes y lamentables sucesos ocurridos en Zaragoza, sacrificándola a pruritos efectistas, más propios del templo de Talía que de la Casa de Dios.

En Zaragoza no ha ocurrido otra cosa que una lucha entre carlistas y liberales, provocada por los primeros, pero no es exacto que los enconos de aquella dieran lugar á profanaciones en el Pilar, al que por igual aman todos los aragoneses. Me interesa sentar este hecho, como tributo honroso á la verdad, para evitar falsas deducciones, que ofenderían por igual á los zaragozanos y á las personas, que, cual mi señor padre, hallábanse investidas de autoridad al acaecer los aludidos sucesos.

No puedo creer que existiera en el orador á que me refiero, propósito de dirigir encubiertas censuras al Gobernador civil que fué de Zaragoza, pues en caso afirmativo á ellas opondría mi respetuosa pero enérgica protesta, porque la forma, lugar y ocasión que para producir la mortificación se habian empleado, son impropios de quien se estime digno de respeto y caballerosidad.

Ruego á V., señor Director, la inserción de esta carta, anticipándole por ello gracias y quedando de usted afectísimo amigo q. b. s. m.,

Alfonso Avedillo.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 11 febrero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Córdoba II.

En el café llamado de Alcántara, en el pueblo de Bémez, ocurrió ayer un crimen, del que acaba de tenerse noticia en esta capital.

Un individuo llamado Antonio Rodríguez López se hallaba sentado, bebiendo una copa, cuando entró otro sujeto llamado Juan Morales y, sin mediar cuestión alguna, disparó un tiro en la sien al Rodríguez, produciéndole la muerte instantánea.

Un hermano del muerto, que era camarero en el café, acudió al oír la detonación y recibió otro tiro en la espalda cayendo también sin vida.

Se supone que el segundo disparo fué hecho por el hijo de Juan Morales, que acompañaba á su padre.

Ambos criminales marcharon, despues de realizar su hazaña, á su domicilio, donde fueron detenidos ingresando en la cárcel.

Vigo II.

Esta madrugada se inició un incendio en el departamento de motores de la importante fabrica de harinas *La molinera gallega*.

El fuego tomó en los primeros momentos alarmantes proporciones, temiéndose destruyera todo el magnífico edificio.

Lograron localizarlo.

Quedó destruido el departamento que formaba un pabellón, adosado al cuerpo principal del edificio.

Las pérdidas se calculan en 35 000 duros.

Ignóranse las causas del incendio. En la fábrica habian estado trabajando hasta más de las dos de la madrugada, y media hora después salían llamas del interior.

Todas las autoridades se presentaron en el lugar del suceso.

El edificio está asegurado.

Ávila II.

Comunican del pueblo de Casa Vieja que Juan Fernández Sierra, riñendo con su padre, Angel Fernández, le disparó un tiro de pistola, cuyo proyectil penetró por debajo de una tetilla y le salió por la espalda al desgraciado Angel, que falleció á los pocos momentos.

El hijo criminal ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

El parricidio ha conmovido profundamente al pueblo de Casa Vieja.

La esposa de la víctima hizo grandes esfuerzos para separar á los contendientes y evitar las consecuencias.

Los Carnavales pasan desapercibidos en esta capital.

Lugo II.

En el sitio conocido por «Porto Basan» ha aparecido muerto el juez municipal de Pastoriza, don José Gallego, quien estuvo en esta capital el viernes ó sábado últimos, y regresaba á su casa cuando, tal vez, asustada la caballería que montaba, le despidió, arrojándole sobre unas losas.

La frente chocó contra el canto de las piedras y le ocasionó la muerte.

Esta es la versión que circula como más digna de crédito.

La caballería que montaba resultó también lastimada en las piernas, lo cual viene á corroborar la suposición de lo ocurrido.

El corresponsal.

Libros y periódicos.

Acaba de llegar á esta redacción, las dos últimas novedades que publica la Casa Editorial Maucci: *Memorias de una Doncella*, por Octavio Mirbeau, y *¿Qué es el Arte?* por el conde León Tolstoy.

El libro de Mirbeau, es admirable y reve ador como el de una sibila. Carazteriza á esta obra, la ironía implacable del autor, la abundancia prodigiosa de pensamientos, las imágenes hermosas y el estilo vibrante. Se ha dicho que se podrían escribir cien libros con las *Memorias de una Doncella*, y es exacto.

La juventud y todos los intelectuales, leen con afán las obras de Mirbeau, revolucionario en el buen sentido de la palabra, pero esto mismo nos obliga á advertir con lealtad, que no es un libro para ser leído por cierto y delicado público femenino á causa de la excesiva crudeza del estilo y las pecaminosas escenas que describe, muy propias de la vida de París, pero que acaso resulten demasiado vivas en nuestras costumbres.

El otro libro *¿Qué es el Arte?*, de Tolstoy, es una obra didáctica, verdaderamente digna de figurar en todas las bibliotecas. En ella se nos muestra el popular escritor ruso como un gran expositor de doctrina, que arremete valeroso contra todos los falsificadores del Arte verdadero.

Entre los muchos ataques que dirige á principios consagrados por la critica contemporánea, y á personalidades artísticas universalmente aplaudidas, hay que señalar las acres censuras que lanza contra el célebre Wagner, al que califica como perfecto falsificador del Arte.

Se trata de un libro curiosísimo que aparte de las radicales tendencias del autor, se lee con verdadero gusto por la amenidad del estilo y la pasmosa erudición de Tolstoy.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

La casa Maucci presenta estos libros con verdadero gusto, y á los economicos precios de costumbre.

LA PATRIA DE CERVANTES

La novela ilustrada «Misterio», original de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, empezará á publicarse en el número correspondiente al mes de marzo de la revista *La Patria de Cervantes*.

El número de febrero de esta revista contiene el siguiente interesante resumen: Cuentos de otros mundos, El mundo de las ciudades de cristal; Fruto temprano; Un millonario del Cabo, La mina de oro de Seldon, Una niña intrépida, Cuentos Orientales, Mau Sayah, el guardián del nat de Burmah; La venganza del conde de Lassede. Diez y siete grabados.

Se admiten suscripciones en todas las librerías, al precio de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta. Bailly-Baillière é hijos, editores.

NOTICIAS

Aunque la situación del río Duero es próximamente la misma que en días anteriores, han desaparecido los temores de desbordamiento, esperándose el inmediato descenso de las aguas.

A pesar de lo despacible de la temperatura de ayer, se vieron por esas calles y paseos bastantes más máscaras que en el primer día de Carnaval.

Por la mañana hicieron de las suyas los chiquillos, y por tarde y noche, los *grandes* de ambos sexos dieron animación á las calles y á los bailes.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Berrillo.—Delito, robo.—Procesado, Antonio Puente y otro.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor teniente Fiscal.—Abogados, señores Diez y Morán Arroyo. Procuradores, señores Linares y Caldevilla.—Testigos, tres.

SEÑORITAS!

Se acaban de recibir en la imprenta de este periódico más de cincuenta preciosos modelos de tarjetería alemana, para visita, que no dudamos han de ser del agrado de cuantos nos favorezcan con algún pedido, tanto por su novedad como por la baratura de las mismas, pues las hay de precio muy económico.

Pasado mañana, comenzarán en esta Audiencia los juicios orales por jurados, correspondientes al partido de la capital

Los autores del robo y asesinato cometido en el pueblo de Fadón en la persona de Tomás Payo, han sido capturados por la Guardia civil después de grandes trabajos.

Además de los ya detenidos anteriormente, lo han sido Manuel García (a) *El Zazo*, y su mujer, los cuales habían vendido en Benavente la caballería robada, previniendo al comprador, que se deshiciera pronto de la yegua, por ser de mala procedencia.

Se dice que la principal autora del asesinato, fué la posadera del

pueblo, que se disfrazó de hombre para perpetrar el crimen.

Los labradores están de enhorabuena, por las excelentes disposiciones del campo para una abundantísima cosecha, preparada por la nieve de los pasados días.

En la sesión que esta noche celebre la Corporación municipal, se tratarán los asuntos pendientes de la anterior.

La Guardia civil de Berrillo de Sayago, ha conseguido después de incansables pesquisas, descubrirá los autores del robo verificado en la morada del vecino de Gáname, Francisco González la noche del 9 del actual.

El robo se llevó á cabo por Manuel Pedruelo Herrero y otras tres personas más, todas naturales de Gáname.

Supónese que los ladrones se dirigieron á esta capital, saliendo el día 10 en el tren correo de Medina, con dirección á Bilbao, donde se hallan trabajando en las minas.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

El lunes, no celebró sesión la Corporación municipal por no reunirse número suficiente de concejales.

La feria mensual de ganados celebrada hoy en la explanada del matadero, se ha visto bastante animada.

Las transacciones hechas han sido muy pocas.

Durante los días de Carnaval han estado animadísimos los bailes organizados por las sociedades de recreo.

En el que el lunes dió la sociedad *Martínez Vilergas*, entre otros caprichosos disfraces, vimos á la joven Lucía Centeno admirablemente vestida de gitana.

En ninguno de los bailes celebrados ha habido que lamentar sucesos alguno.

CALZADO El mejor surtido lo encontrará el público a precios de fábrica, en el comercio de ANSELMO ARACIL, Renova, 4.

El carabinero de esta Comandancia, Dionisio Rivero Cubero, ha solicitado su traslado á Málaga.

Desde las doce de hoy se ha restablecido el paso por el puente mayor, interceptado, á consecuencia de la crecida del Duero.

TROUSEAU DE NOVIO

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetitas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa **MAÑOSA** Santa Clara 6, Zamora.

Se ha desestimado la pretensión del segundo Teniente de Movilizados de Cuba, don Juan Rodrí-

guez Alias, residente en Sotillo de Puebla de Sanabria, que solicitaba el abono del tercio del sueldo correspondiente á los meses de Mayo y Junio de 1900.

Tenemos la satisfacción de consignar, que apesar de la animación y alegría propia de los Carnavales, no se ha registrado ninguna incidente desagradable, habiendo sido innecesaria la intervención de los agentes de la autoridad.

SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está respaldado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA** Depósito de las Inditicias. — Solo se vende en Gales y en Filadelfia. Todas Farmas ó Droguerías. Depósito: 190, Rue Lafayette, PARIS.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 12 (15 h.)

Graves desórdenes.

Se reciben telegramas de Bruselas dando cuenta de que los socialistas y libertarios han celebrado manifestaciones de protesta contra la burguesía, las cuales han revestido graves caracteres.

Los manifestantes después de promover algunos desórdenes, se dirigieron al palacio que en aquella capital, habita el príncipe Alberto y ante el edificio dieron varios mueras contra la monarquía.

Fuerzas de la policía y del Ejército acudieron al lugar de los sucesos y dando varias cargas sobre los tumultuarios lograron disolverlos y detener á trescientos.

Han resultado veinte de ellos heridos y gran número de contusos.

Madrid 12 (15 h. 30 m.)

Más desórdenes.

Dicen de San Sebastián que ayer se quemó en la Plaza Mayor de aquella población el tradicional *Toro de fuego*.

Al terminar el espectáculo el público que le presenciaba se amotinó interviniendo fuerzas de migueletes y de la Guardia civil, con el fin de sofocar el tumulto.

Dichas fuerzas fueron apedreadas por los alborotadores contra los cuales dieron varias cargas, logrando disolverlos.

Fueron detenidos doce donostiarras y trece resultaron heridos.

Se han adoptado precaucio-

nes á fin de evitar se reproduzcan los desórdenes.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 66

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.

Viriato, 1, 2.º

NO COMPREIS

Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

LA PERLA

Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1

Pedro Palacin García.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Gran depósito de corses. Precio fijo y económico.

La Perla, Santa Clara, 1 Al lado de la droguería de Martínez.

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

Fidel Salvador

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11.

Se sirve á domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas.

Precios.

Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. 0'30pts.

Por cántaro, la misma clase á 6'00 >

Botella de tinto comun de tres cuartos de litro 0'25 >

La misma clase por cántaro 4,50 >

Los anteriores precios son sin casco.

Precios especiales para los taberneros y tratantes en gran escala.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23.

En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras á una peseta.

Latas de bonito de un kilo á 2,10.

Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca.

Ostras frescas á 90 céntimos la docena.

Percebes, calamares, langostinos y langostas.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

LA ESTRELLA

Mañana abrirá su nuevo puesto de pan esta acreditada casa, en el cajón establecido en la Plaza Mayor, esquina á la calle de la Cárcaba.

Las clases de pan son todas las conocidas en tahona, bregado y francés.

NO CONFUNDIRSE

LA ESTRELLA

Plaza Mayor, esquina á la Cárcaba.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charráis, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagone-tas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertem, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

Colegio de San Ildefonso.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Rua 82.—ZAMORA

REPASO

El día 15 de Febrero darán principio, en este centro de enseñanza las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los cuestionarios oficiales. Las horas de clase en el Colegio serán compatibles con las del Instituto.

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas.

También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento determina y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Rua, 82 — Zamora.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

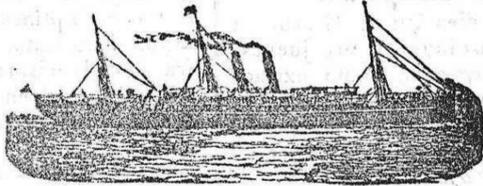
Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de febrero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

El día 16 de febrero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 6 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE

El día 20 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

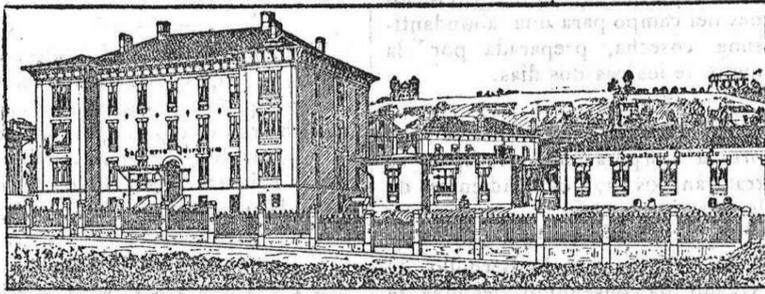
Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros.

Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGG

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA

5, R. P. de V. M., 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C., Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, París

Velocipedos de precisión 1896. Scherbius neumáticos. Catálogos ilustrados. GRATIS.—EXPORTACION. P. 150

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maiz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

LABRADORES, Á REGAR

FUNDICION DE

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.